

SEGUIMIENTO A:	Plan de mejoramiento derivado del seguimiento efectuado por la OCI al cumplimiento de normas de carrera administrativa				
CORRESPONDIENTE AL MES DE:	Julio	DE:	2021		
OBJETIVO DEL INFORME:	Realizar seguimiento de los avances y cumplimiento de las acciones formuladas en los planes de mejoramiento, de acuerdo a las fechas propuestas por cada responsable.				
ALCANCE DEL INFORME:	Se realizó para las actividades adelantadas por la dependencia responsable para el mes de julio de 2021				
PROCESO:	Evaluación y Seguimiento	ARTICULACION CON EL MECI:	Actividades de Monitoreo		
MARCO NORMATIVO EN CASO QUE APLIQUE:	Ley 87 de 1993 "POR LA CUAL SE ESTABLECEN NORMAS PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL INTERNO EN LAS ENTIDADES Y ORGANISMOS DEL ESTADO Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES" Artículo 12, literal K, "Verificar que se implementen las medidas respectivas recomendadas."				
ACTIVIDADES REALIZADAS		SI	NO	N.A	OBSERVACIONES / COMENTARIOS
Verificaciones documentales físicas o en aplicativos		X			Se verificó en el aplicativo Isolución el cumplimiento de la acción 21-011A establecida en el plan de mejoramiento.
Documentos soportes		X			Correo electrónico remitido por el Grupo de Talento Humano el 10 de agosto de 2021, por medio del cual informa a la Oficina de Control Interno los avances desarrollados durante el mes de julio frente al plan de mejoramiento propuesto.
Confirmación de información con la dependencia				X	
Se informa al funcionario responsable de la dependencia sobre las observaciones, resultado del seguimiento			X		
Se obtuvo respuesta a las comunicaciones enviadas por la OCI		X			La dependencia (Grupo de Talento Humano) ante el requerimiento efectuado por la OCI el pasado 05 de agosto de 2021, en el cual se solicitó informaran los avances del plan de mejoramiento con corte al 31 de julio de 2021, remite respuesta notificando los avances.

<p>Desarrollo del Seguimiento:</p>	<p>Frente a las acciones de mejoramiento propuestas por el Grupo de Talento Humano, se remitió correo electrónico el 05 de agosto de 2021 solicitando la remisión de avances con corte al 31 de julio de 2021. La dependencia consultada remite respuesta el día 10 de agosto de 2021 y complementa la información mediante correo el 12 de agosto de 2021, informando lo siguiente:</p> <p>Acción 21-011A: "Se actualizó el procedimiento TH-PR-001. En la nota 2 de la actividad 13 se cumple el control de verificación del cumplimiento de la evaluación definitiva EDL, en los tiempos definidos". (Se observó en el aplicativo Isolución la incorporación de una nota en la actividad 13 del procedimiento Permanencia TH-PR-001 que establece: "Nota 2: Si Una vez cumplidos los tiempos límites establecidos para efectuar las evaluaciones y se identifica un faltante, el Coordinador de Talento Humano reiterará mediante un Memorando a los evaluadores el cumplimiento del mismo. ").</p> <p>Acción 21-012A:"Se esta en proceso de actualización del procedimiento".</p> <p>Con el presente seguimiento se da por culminada la acción de mejora con código 21-011A. Adicionalmente, a 31 de julio de 2021, la acción identificada con código 21-011B no se había iniciado de acuerdo con las fechas establecidas en el plan de mejoramiento.</p> <p>Los soportes del seguimiento realizado se encuentran en el aplicativo PAASOCI.</p>
<p>Observaciones:</p>	
<p>Generó plan de mejoramiento: Si _____ No <input checked="" type="checkbox"/> X _____</p>	<p>No. Observaciones:N/A</p>
<p style="text-align: center;">ELABORADO POR: <u>LEIDY J. RAMOS</u> <i>Profesional Universitario (E)</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MinCIT)</i></p>	<p style="text-align: center;">APROBADO POR: <u>DIEGO GUSTAVO FALLA</u> <i>Jefe Oficina de Control Interno</i> <i>Ministerio de Comercio, Industria y Turismo</i></p> <p>FECHA DE APROBACION: 12/08/2021</p>